

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 01/2022 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 01/2022 Ordinaria.**

En Mejillones el lunes 03 de enero del 2022, siendo las 10:38 horas, se llevó a efecto la sesión N° 01/2022 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor Vladimir Pizarro Callejas.  
Señora María Brevis Navarrete.  
Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señora María Cabello Gutiérrez.

---

**Invitados I.M.M:**

Srta. Marcela Pizarro V., Directora Gestión de Personas  
Sr. Marcelo Valdovino R., Director Hospital de Mejillones  
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.  
Sra. Sonia Mundaca A., Encargada de Mercado Público  
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica I.M.M – D.A.E.M  
Sr. Secretario Municipal  
Sr. Felipe Cortez V., Periodista I.M.M  
Oficina Concejo

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (Covid-19);
- 2.- Aprobación de Actas N°s 22-23-24 y 25;
- 3.- Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Diciembre 2021;
- 4.- Varios

**PRIMER PUNTO**

- Reunión con Director del Hospital de Mejillones, Sr. Marcelo Valdovino R., para exponer situación de la comuna, frente al Coronavirus (Covid-19);
- **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones procede a presentar situación comunal frente al Covid-19.**

**Concejala Grecia Biaggini;** buen día Marcelo, me tiene preocupada la situación porque el 2021 fue un periodo complicado en cuanto a la pandemia, llama la atención cómo se van a regular este tipo de eventos que se hacen, la cantidad de gente que anda en las playas, el uso de no mascarilla, se vio mucha gente este fin de semana sin mascarilla, en el que uno compra y por lo menos le puede entregar una mascarilla a la persona como hacer un lobby por esta pandemia, entonces eso es lo que me preocupa, porque yo creo que a todos lados donde usted viaja le piden el pase de movilidad y estamos masificando las actividades, hay que pedir permiso como para hacer una actividad porque realmente me tiene preocupada este tema, porque la mejor vacuna se llama responsabilidad y parece que esa vacuna no la hemos puesto, son más irresponsables que tener responsabilidad. Entonces, a eso me gustaría que se le pusiera más mano dura, Hornitos estaba llenísimo de gente no había donde poner un pie,

quizás hacer algo pedir el pase de movilidad, a lo mejor esa gente está sin agua, donde van hacer sus necesidad básica, entonces esas cosas también tenemos que poner parte para que esto funcione porque si este 2021 fue complicado, realmente tenemos que ponernos las pilas porque no queremos gente con covid en la comuna. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** todos los aumentos de casos tiene que ver con lo que dice usted, primero autocuidado, segundo fiscalización y yo creo que el principal temor es lo que pasó el fin de semana como dice usted, el primero de enero la urgencia colapsada, en general pasa, y el dos de enero fue un poco más complejo, esta mañana conversaba con gente del samu sobre cuántos llamados habían tenido desde Hornitos, entonces ahí creo que deberíamos unirnos como hospital, entendiendo en primer lugar que la atribución en relación a la fiscalización sobre el cumplimiento del plan paso a paso en este caso fase cuatro, en eso estamos nosotros, en ese sentido como dice usted, toda actividad en realidad hoy a partir de ahora hay más de un millón de personas por eso la última semana el equipo de Catalina vio un aumento en la cantidad de gente buscando la tercera dosis porque se vencía el pase de movilidad, por lo tanto, la idea es que como comunidad hacer un trabajo en equipo, volvemos a insistir en que la gente tiene que ponerse la dosis de refuerzo, tenemos que lograr recuperar ese pase de movilidad porque para estas actividades que existen, debieran haber entes para que fiscalicen eso así como el cumplimiento de la mascarilla porque todavía no podemos sacarnos la mascarilla, le agradezco su pregunta yo creo que la mejor respuesta es trabajar juntos. Yo anoche estaba preparando una presentación sobre el plan paso a paso a ver si en algún momento podemos con los prevencionistas hacer una estrategia local, porque ha hecho falta eso que dice usted.

**Concejala María Brevis;** entre la segunda vacuna y la tercera tenían que pasar seis meses, ahora entre la tercera y la cuarta. **Personal del Hospital;** lo que pasa es que para efectos de la segunda y tercera dosis por calendario son aproximadamente entre cuatro a cinco meses, nosotros contamos con un calendario de refuerzos el cual el corte de esta semana es el 5 de diciembre, para efectos del pase de movilidad se considera que el pase está deshabilitado cuando han pasado más de seis meses desde la segunda dosis, entonces eso igual es algo importante a considerar. Muchas personas tienen esa confusión y han llegado al punto de vacunación con esa duda, entonces el pase de movilidad no se bloquea si no han pasado seis meses desde la segunda dosis, lo ideal es administrar antes de ese tiempo para no suceda es, para efectos de la cuarta dosis nosotros aún no tenemos información oficial por parte de la seremi pero yo creo que será el mismo rango de cuatro a cinco meses. **Concejala María Brevis;** y de acuerdo a las vacunas que uno tiene, ¿cual sería...? **Personal del Hospital;** por ahora no tenemos ninguna información oficial pero para la dosis de refuerzo de la tercera dosis menores de 55 años se administra la vacuna Pfizer, mayores de 55 también a menos que tenga primera dosis de Sinovac, para mayores de 55 años que tienen Sinovac se les administra AstraZeneca siempre y cuando no tengan alguna contraindicación. Primera dosis durante esta semana vamos a estar administrando Sinovac, eso se va a ir viendo por el stock semanal.

**Concejala Elsie Biaggini;** buen día, mas que nada felicitar, si bien es cierto que terminamos medios tristes el año por el tema de algunas familias por despido lo pasaron feo en las fiestas, pero ahora cuando nombra a sus profesionales, yo soy súper sentimental, a las chicas las conozco de pequeñas, así que Mejillones tiene profesionales, gente capacitada y escuchar sus nombres a uno le da gusto, que usted considere a la gente de la comuna y que las chicas sean ya profesionales uno que las vio pequeñas, así que las felicito, que hagan bien su rol y dejen bien puesto el nombre porque Mejillones si tiene gente. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** Gracias Elsie, bueno para el equipo porque en realidad hay un gran porcentaje ... son como 70 funcionarios del hospital casi el 70% es gente de acá, hemos tenido pena últimamente por algunas pérdidas. **Concejala Elsie Biaggini;** mi otra consulta para Francisca, ¿ ella igual se va hacer cargo del tema de las transfusiones? es que cuando hay enfermos que necesitan se coordina con Paola. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si la Paola tenía todo lo que es la participación y eso involucra el...satisfacción usuaria, involucra territorio, todo lo que tiene que ver cuando un mejillonino necesite transfusión de sangre, se hacen campañas conectadas con el equipo del hospital regional, todo lo demás la Francisca, va a atender en el mismo lugar y todo.

**Concejala Grecia Biaggini;** estoy muy preocupada por una situación, lo que ocurre con la gente situación calle, estuve hablando con varias personas en la plaza y me dicen que varios están sin la vacuna, con ninguna de las tres, es preocupante eso, ¿como ver una posibilidad de atender a esa gente y ponerle sus vacunas?. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** el otro día Manuel Tapia pidió conversar con nosotros por DIDECO, hay un señor de la localidad de Michilla y mencionamos algunos casos que están presentes con nosotros, la idea es sintonizar un trabajo en conjunto con DIDECO o quien quiera unirse en realidad para ver qué puede aportar el hospital en este caso (...) en cómo nos acercamos a esa población que no hemos podido cubrir, les decía con casi 40.000 dosis y un solo equipo de vacunación, yo creo que eso es cuando uno lo presenta el servicio queda impresionado como un equipo con la ayuda de ustedes, que si no fuera por ustedes esto no opera, créannos que todavía es necesario y no nos podemos relajar, así que lo anotamos Grecia y lo llevamos con Catalina para ver cómo podemos llegar a esa población, si usted tiene datos de nombres de ellos... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** gracias por el informe y al equipo del hospital, de verdad que los números han hablado bien, ojala no se disparen, para aclarar una cosa, cada cosa que se hace yo te he llamado y consultado ¿cierto?, he llamado a salud a todos lados para hacer las cosas bien, el tema de las playas estamos complicados porque Hornitos está saturado, no es playa habilitada, no permitió la Armada porque no reúne las condiciones para habilitar esa playa, la gente se la toma, las playas la gente tiene el concepto libre, nosotros tenemos cuatro playas habilitadas en la jurisdicción normado por la Armada junto a nosotros, las otras exigen demasiado y no hay posibilidad de que el municipio las asuma por la responsabilidad mayor, por eso que está la Armada en Hornitos y Carabineros con una dotación adicional pero hay un vacío en el tema de la gente que puede, en salvavidas no estamos habilitados en ese aspecto, así que para aclarar, gracias por la exposición mensual. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** usted me ha llamado por el tema de las acciones que está desarrollando en la municipalidad, lo que a nosotros siempre le vamos a informar es como estamos de casos, si están subiendo o bajando y eso como les decía hace una semana atrás bien bajo, hoy tuvimos un repunte, sin embargo yo creo que allí y eso es como una sugerencia, ahí no hace falta todos el tema de la presencia de la seremi de salud, es quien tiene que ver con la parte normativa de esto y quien regula, lo digo porque tengo entendido que la funcionaria que estaba fue destinada a otra función dentro de la seremi, nos falta un poco esa persona que nos va ayudar a fiscalizar que la gente cumpla con lo que tiene que cumplir o hacer visitas, pedir los pases de movilidad (...). **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hablé con Manuel y dijeron que iban a reponerla, porque a ella la mandaron a cumplir la función por la cual la habían traído antes y con la pandemia habían destinado acá pero tuvo varios reclamos de no se que tipo y la sacaron para allá, pero habría que retomar el tema y pedir que habiliten a otra persona encargada de la fiscalización. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** porque a nosotros la gente nos pregunta en el hospital, nosotros le decimos que llamen al teléfono, por ejemplo lo que nos pasó el otro día como comunidad, es un aviso, el caso positivo que estaba acá en la municipalidad, eso lo vivimos y compartimos, y ahí es súper bueno estar conectados con la seremi porque ellos son los que tienen hoy día, ya no hay residencias sanitarias en Mejillones pero tienen un flujograma donde el paciente positivo de la comuna, la seremi lo viene a buscar y se lo llevan a la residencia sanitaria, en ese sentido el paciente tiene que entender que es una necesidad sanitaria, es algo por el bien de todos, porque muchas veces las personas tienden a rechazar ingresar a una residencia, como sugerencia insistimos que sería bueno retomar. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuando me enojo Marcelo, esto es número, es administración y de verdad que pagar cada vez tres millones y tanto para mantener eso, no es tan barato, porque eso nadie lo sabe, el costo nuestro es gigante en el año son más de cuarenta millones para mantener eso, si no está en el presupuesto hay que verlo, pero siempre hemos estado disponible. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** cada vez que podemos en todos los periodos, lo hemos dicho hace poco que la municipalidad es un aliado estratégico sumamente importante y entendiendo que esta pandemia nos golpeó a todos y ahí a pedir paciencia en los barrios, en la cancha de palafitos, porque en realidad estamos aguantando todavía y yo creo que en algún momento vamos a salir, ya se ve una luz, al tener muchos vacunados hay pocos positivos y eso los espacios donde nosotros evidentemente aquí



hay una falta de infraestructura y el hospital nuevo es el sueño de todos. Agradecer la activa participación en los procesos de vacunación y como dijo la Elsie reconocer el equipo humano.

## SEGUNDO PUNTO

- Aprobación de Actas N°s 22-23-24 y 25;
- **Concejales y alcalde proceden a votar.**

**Concejal Manuel Monardes;** están todos okay, apruebo todas.

**Concejala Elsie Biaggini;** yo por esta vez voy a rechazar, porque a nosotros nos llegaron las transcripciones y revisando los videos faltan intervenciones, entonces no se yo el conducto, no lo tengo claro, lo que fui a consultar a control interno, porque al final no pude hablar con usted, me dicen que no es necesario que se escriba todo pero hay cosas que cuando uno hace su intervención son detalles puntuales que si bien es cierto uno después busca la información y trae el proceso para conocimiento de la comunidad, entonces hubo varias intervenciones más que no están completas, por esta vez voy a rechazar y no se si pueda posible que pueda solicitar a usted las grabaciones. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** ¿qué cosa fue específicamente? **Concejala Elsie Biaggini;** lo tengo detallado, en el punto que yo hablé y justo está la señora Sonia, sobre el Balneario Municipal, cuando consulte sobre los ocho millones que había una productora que realizó el evento para los funcionarios, eso no sale en la transcripción. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hablaré el tema, insisto es un resumen de las intervenciones **Concejala Elsie Biaggini;** es que por lo mismo, yo me basé en eso por eso hice las consultas a la señora Sonia, ella me la explicó pero resulta que después indagando y buscando en el contrato de arriendo del balneario salía que no se podía subarrendar, entonces toda intervención lleva a algo, yo me estoy informando porque somos todos nuevos, llevamos seis meses y todo pero es un proceso, entonces yo hice la consulta porque yo había dicho antes en otro concejo el tema del balneario, mi rol es fiscalizar entonces debo seguir haciendo el seguimiento. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** si claro está en su derecho, en todo caso le hago una aclaración, las actas son un resumen de todo lo que se hace, no necesariamente se transcribe todo, incluso en algunos municipios se entregan las aprobaciones solamente y se les entrega el audio a cada uno de ustedes, porque el audio también está en la página web del municipio si alguien lo quiere escuchar está allí. **Concejala Elsie Biaggini;** es un proceso el cual uno no tiene mucho conocimiento por eso se lo estaba preguntando. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** en general la ley dice que las actas deben indicar el día, fecha, hora, quienes participaron y los acuerdos que se toman generalmente, y eso es lo que queda en constancia al final de un proceso. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿y eso está estipulado en el reglamento de sala? porque como no hemos trabajado en eso. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** si está y siempre ha sido así, lo que pasa es que si usted quiere un comentario muy específico... pero en general por los años que llevó yo así han sido las transcripciones, si bien las últimas veces se ha resumido un poco pero el objetivo en sí queda, porque cuando ustedes aprueban un punto queda especificado en el acta, ese es el objetivo que queda y eso es lo que importa si aprobó o no un punto determinado, a eso me refiero yo, es lo importante, porque transcribir son hartas horas de audio... **Concejala Elsie Biaggini;** si yo sé que es un trabajo arduo pero son como intervenciones puntuales que gatillan otra cosa más. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** incluso si iríamos más allá del tema, quizás tendrían menos tiempo de intervención, podría decir dos minutos para ustedes y el tiempo se acortaría mucho más pero aquí se les da la libertad de que se explaya un poco más al tema, al final sin querer uno da más tiempo pero también juega en contra en el sentido en que ahora me dice usted que no se puso todo. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero eso se puede trabajar? porque todavía no trabajamos en el reglamento de sala y ya llevamos seis meses. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** si se puede trabajar, se ha hecho ordenado, yo creo que así y todo hemos trabajado bien, quizás el detalle importante de aclarar es que cuando quieren hablar tienen que pedir la palabra al alcalde, es quien preside el concejo, eso es importante, pero en general han trabajado bien, han sido bien acotadas pero si quiere hacer una observación a un acta me la puede decir, por eso se envían antes, con ese detalle, ustedes revisan y pueden decirme sabes que en tal parte faltó tal cosa y yo lo puedo agregar, por eso el objetivo es

enviarlas antes para que ustedes revisen... **Concejala Elsie Biaggini**; si las revisé, por el tema de las fechas y todo no pudimos concretar pero por ese tema rechazo la N°22.

**Concejala María Cabello**; gracias don Samuel por la explicación, yo apruebo.

**Concejala María Brevis**; a excepción de la N°22, apruebo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; y la explicación, ¿ por qué usted rechaza la N°22? **Concejala María Brevis**; porque considero que si nosotros decimos algo debieran salir nuestras intervenciones igual. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero esto es personal, es la aprobación del acta, el punto de ella le toca a ella. **Concejala María Brevis**; si porque ella también es concejal y lo mío estaba bien, solidarizo con ella. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; eso no es motivo, tiene que dar una explicación. **Concejala María Brevis**; está okay entonces.

**Concejal Vladimir Pizarro**; creo que como concejo y me incluyo también hay aparentemente una confusión acerca del concepto de acta, entendiendo acta de acuerdo versus lo que dice Elsie que es donde está todo escrito, el retraso del reglamento de sala no ha permitido que tengamos una visión única de que es lo que debe salir en el acta y porqué, así que creo que es esencial como dice la concejal avanzar en el tema del reglamento de sala para que no tengamos más esta discusión, que es verdaderamente lo que va en el acta y el resto del video de Facebook donde están todas las intervenciones, yo no tengo problema con las actas así que las apruebo.

**Concejala Grecia Biaggini**; alcalde en las actas cuando uno solicita en el resumen que se tiene que escribir ¿ cuando se cumple esto? Porque acá yo hice en la N°24 reactivar la OTEC en la comuna de Mejillones, ¿ cuando usted se va a preocupar de esas actividad que tiene que solucionarse? está cerrada y los mejilloninos necesitan reactivarse en cualquier tipo, que les hagan un curso para prepararlos al campo laboral a nuestra gente. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; la OTEC está vigente, hay un funcionario encargado, que no se han hecho capacitaciones, no se han hecho, estamos en eso buscando un profesional para que tengan en esa área la responsabilidad de trabajar con el fomento productivo y las capacitaciones. **Concejala Grecia Biaggini**; igual en la N°22 yo solicité el tema de las sanitizaciones que se hicieran en los horarios, que no estuviera la gente esperando que los vacunen y no se ha cumplido alcalde, todavía se sigue sanitizando a las nueve de la mañana, después abren las puertas y a la gente la vacunan, yo lo veo a diario en mi casa porque estoy frente al techado, todavía sigue el mismo proceso. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; se le dio la orden a Fernando Campos sobre ese tema, la solicitud de la concejal Grecia de hacer las fumigaciones en las tardes terminada la jornada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya le vamos a preguntar entonces, porque yo entendía que ellos dieron la orden de hacerlo en las tardes por una solicitud de la otra vez. **Concejala Grecia Biaggini**; y en la otra la N°25 sobre la licitación de los guardias el trato directo el cual se le hizo una observación, tampoco aparece, así que esa yo voy a aprobar pero con las observaciones que corresponde, porque creo que si ponemos los puntos en nuestro concejo es para que se cumplan, pero voy aprobar.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Vladimir Pizarro</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Brevis</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>RECHAZA N°22</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Actas N°s 22-23-24 y 25.**

### TERCER PUNTO

- Entrega de informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Diciembre 2021;
- **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas, procede a presentar contrataciones correspondientes al mes de diciembre 2021.**

**Concejala Grecia Biaggini;** una consulta, ¿ Cesar Vergara tiene su licencia como para andar conduciendo vehículos municipales? **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** si tiene, sino, no podría estar a contrata. **Concejala Grecia Biaggini;** porque ellos tienen que tener una póliza para andar manejando vehículos municipales. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** la póliza también, se tramita a través de don Samuel. **Concejala Grecia Biaggini;** sería ideal saberlo, que me lo envíen por favor, la póliza, el permiso que tiene y la licencia que clase tiene.

**Concejala Elsie Biaggini;** las dos personas de arriba son honorarios, tienen la continuidad, es que justo estaba firmando cuando estaba hablando. **Srta. Marcela Pizarro, Directora Gestión de Personas;** si, Solange Muñoz es continuidad y Tamara Aguirre es nueva, ella va a reemplazar a Paulo y a su vez a Tania, quien renunció.

- **Sr. Edson Ledezma, DAEM, procede a presentar informe de adquisiciones correspondiente al mes de diciembre 2021.**

**Concejaj Manuel Monardes;** en la adquisición de los 10 equipos de radiocomunicación, ¿ es renovación de equipos, cierto?. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** si, el complejo desde hace mucho tiempo atrás debido al espacio que tiene es muy grande, los inspectores de patio y personal en general, se comunican en recreo por ese sistema y los equipos ya están defectuosos. **Concejaj Manuel Monardes;** ¿esos equipos que están ya defectuoso pasan a bodega del DAEM, se entregan? **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** esos equipos hay que darlos de baja, hay un procedimiento para cualquier equipo electrónico darlo de baja, de hecho es posible que algunos se estén reutilizando.

**Concejala Elsie Biaggini;** se acuerda que la vez pasada cuando usted vino Manuel le hizo una acotación sobre una modificación y que la iban a traer. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** si lo recuerdo, lo que sucedió es que Félix se encuentra con el servicio civil revisando el tema de la elección del director de la escuela JHV, por eso no es posible que esté en este momento, es justo a esta hora y tiene hasta las cuatro de la tarde, es un proceso largo prácticamente la última etapa. Y en relación a lo que mencionó la reunión anterior, respecto a la mayor obra don Félix habló con los arquitectos y el constructor civil quienes son los que elaboran las bases y le solicitó encarecidamente que no se iba autorizar mayores obras de aquí en adelante, salvo que fuera extremadamente necesario y que se fundamentara bien. **Concejala Elsie Biaggini;** y había una modificación que estaba mal puesto en las cifras, en los guardias. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** el tema de los guardias, realmente fue una desprolijidad nuestra al poner el tema de los guardias en este informe, eso se declara al principio y es un pago que se hace mensualmente, no se declara ni se informa porque es de forma mensual, mi confusión se produjo al verlo ahí, eran varias hojas y ver en realidad que aparecía el pago de los guardias, eso se paga mensualmente en forma regular. **Concejala Elsie Biaggini;** cuando uno le hace una modificación o encuentra un error, cuando usted vuelve a venir, ¿lo trae en físico el arreglo o procedimiento que hicieron, lo vuelve a entregar o es solamente de palabras? **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** en este caso solo de palabras pero sí creo que se envía un correo con la explicación de la situación, básicamente fue una desprolijidad nuestra porque esa información no debía estar acá. **Concejala Elsie Biaggini;** yo pensaba que era así, o sea nosotros le planteamos si es que había alguna inquietud irregular, después ustedes nos traen el informe con el arreglo y todo, no es así, es solo de palabras. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** podría ser así, no hay problema, si quiere lo hacemos de nuevo y lo enviamos con las correcciones. **Concejala Elsie Biaggini;** en el otro punto que dice el aviso del diario, ¿ es un millón quinientos por día? **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** si, es carísimo y desgraciadamente la ley es súper clara al respecto, tiene que ser... una vez nos sugirieron que podíamos publicarlo de otra manera pero en realidad no tienen impacto, tiene que ser de

circulación nacional, lo que queremos es que esa información llegue a la mayor cantidad de posibles postulantes, que es nuestra intención, a pesar del costo que tiene esto y hacer el concurso con todas las de la ley, nos llegan pocos postulantes igual, ese es el costo que tiene y se cotiza igual. **Concejala Elsie Biaggini;** y el tema de Finning, ¿eso es como se hacía antiguamente?, que ellos le daban el curso a los chicos y estaba la posibilidad que quedarán contratados. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** el tema de la contratación eso lo maneja Finning pero si es bueno que eso se retomó, JJJL tiene convenio con prácticamente todas las empresas que están acá y otras en Antofagasta, con Finning se han hecho experiencias muy interesantes respecto a capacitar alumnos y lo único que nos piden es que pongamos los pasajes y traslademos a los niños, por supuesto no nos vamos a negar a eso, son 10 alumnos del complejo que se van a ver beneficiados, corre como práctica profesional esto... **Concejala Elsie Biaggini;** ¿como un convenio que hacen con ustedes? **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** si, hay convenios permanentes. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿y en el convenio no viene estipulado que es lo que van a realizar con los alumnos, solamente hacerles el curso?. **Sr. Edson Ledezma, DAEM;** son convenios generales de colaboración, el detalle va más con la gente del tp y el complejo, pero sí se dio la oportunidad de dar este curso de capacitación a alumnos que salgan además de cuarto medio tengan este curso. **Concejala Elsie Biaggini;** ojalá queden contratados.

- **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público** procede a presentar informe de adjudicaciones correspondiente al mes de diciembre 2021.

**Concejala Elsie Biaggini;** mi consulta es si todos estos eventos fueron en conjunto, perdón mi ignorancia en el tema, pero si son para la fiesta de navidad, ¿se desglosa para que el monto no supere lo que tiene que pasar por el concejo? o necesariamente tiene que ser desglosado. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** se desglosa porque no es el mismo producto... **Concejala Elsie Biaggini;** pero como es la misma productora. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** es que la productora a lo mejor tiene en su rubro diferentes servicios. **Concejala Elsie Biaggini;** y lo otro, en estos casos así, ¿no puede venir el nombre del representante legal de la empresa? es que sale el nombre de fantasía, no el nombre del representante de la empresa, me llama mucho la atención, desde que yo ingresé como concejal VCD se ha adjudicado muchas cosas. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** es que ese es el nombre que está en el portal por el cual ellos postulan. **Concejala Elsie Biaggini;** claro pero debe tener un representante legal, o sea ¿nosotros podemos solicitarlo? **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** si, sí pueden solicitar el nombre. **Concejala Elsie Biaggini;** quienes son los representantes independiente del nombre de fantasía. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** el nombre debiese estar en los anexos que ellos indican en la oferta y eso la verdad es que lo hace la comitiva evaluadora, yo solamente le entrego el informe, así que si necesitan ese dato yo se lo pido a la comisión para hacérselos llegar. **Concejala Elsie Biaggini;** si, porque me llama la atención que se hayan adjudicado varias cosas y acá nosotros igual tenemos gente que pueda prestar ese tipo de servicios. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** Sra. Elsie es que estas licitaciones son públicas por ende están en el portal en el tiempo que corresponde, pero si no llegan más ofertas no es un tema que nosotros tengamos que ver, porque son públicas, pueden participar todas las personas que quieran y lamentablemente no cumple con los requerimientos de lo que nosotros necesitamos, ese es el tema. **Concejala Elsie Biaggini;** si pero se podría para la próxima venir con el representante legal de las empresas. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** si, si gusta yo le hago llegar a don Samuel para que le entregue el nombre. **Concejala Elsie Biaggini;** igual acá en la número uno el señor no presentó el programa de prevención, cuando vino la señorita Aylin a otra vez sucedió algo muy parecido con las patentes y le dieron no se si 24 horas y el señor de adjudicó el proyecto que estaban licitando, ¿acá no podría haber sido igual o necesariamente el sistema lo cierra y queda fuera? **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** lo que pasa es que aquí en el anexo cuatro dice: correspondiente a la oferta económica el valor total neto establecido en la segunda tabla, no corresponde al total por el periodo de los tres meses, entonces en un documento que no se condice en el tema de la presentación del anexo. **Concejala Elsie Biaggini;** y eso se le cierra y la persona no podría haber modificado, se le cierra al tiro. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** no, la verdad es que si bien es cierto uno puede pedir por foro inverso ciertos puntos

que nosotros queremos resolver pero en este caso si es puntual en el anexo no podemos nosotros como beneficiar ese punto. **Concejala Elsie Biaggini;** porque como la vez anterior la señora Aylin, la patente es mucho más que esto, si el oferente no tiene patente es como más grave y le dieron la posibilidad de darla, entonces por eso me llamó la atención. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** la comisión evaluadora determinó esta resolución. **Concejala Elsie Biaggini;** entonces eso va a la fe del actuar de los que son de la comisión. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** claro, siempre en todas las licitaciones hay una comisión y esa es la que revisa las ofertas y se toma la que corresponde siempre que cumpla con todos los requerimientos que nosotros estamos solicitando. **Concejala Elsie Biaggini;** en ese caso es apelar a la buena fe de la comisión nomás... **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** a la fe y lo que dice la ley, porque nosotros no podemos saltarnos un paso de lo que la ley dice. **Concejala Elsie Biaggini;** no si estamos claros que no se puede saltar, pero como se hizo con otro oferente y la patente era más delicada, era un tema de prevención, porque en realidad no ejecuta el trabajo. **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** no tengo conocimiento de ese punto yo.

**Concejala Grecia Biaggini;** Sonia, se dice compra de un computador para DIDECO, ¿ la otra jefa de DIDECO no tenía un computador en la oficina, donde quedó? **Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** la verdad es que donde está el computador yo no podría decirle pero lo necesita el jefe en estos momentos, a lo mejor lo está ocupando otro funcionario. **Concejala Grecia Biaggini;** yo creo que hay que preguntar dónde quedó el computador si también es un gasto, son cosas que son del municipio, entonces yo creo que si la DIDECO se va tiene que dejar el computador allá, entonces hacer la pregunta de dónde está ese computador. Lo otro que me llama la atención sobre las líneas de explotación, don Juan se ganó la licitación, ¿ contrató gente mejillonina para que ayudaran a hacer esas líneas?, porque la otra vez un señor se ganó la licitación y contrató a gente de Mejillones a los mismo pescadores parece para hacer estas líneas de explotación o eso no se ve en la licitación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso no podemos ponerle el pero a la licitación cuando es autónoma una empresa, ella sabrá que hace, si lo hace solo o con gente. **Concejala Grecia Biaggini;** sí porque hay gente que tiene la buena voluntad de hacerla con gente de Mejillones, darles trabajo.

**Sra. Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Público;** solamente agradecer al honorable haber aprobado la bonificación complementaria que me van a otorgar el hecho de que yo me retiro, también agradecer el apoyo que siempre he tenido con todos ustedes y el alcalde, así que bien, ha sido un honor haber trabajado en este municipio y me voy súper contenta, les deseo lo mejor, éxito y sigan haciéndolo como hasta ahora.

#### CUARTO PUNTO

- Varios

**Concejal Manuel Monardes;** alcalde, referente a lo que se planteó en unos puntos al principios con el tema de las playas, salvavidas y que no estaban aptas para el baño, yo me acuerdo que Capitanía de Puerto lo dijo, que la playa de Hornitos, Punta Itata, no están aptas por lo que sucedió el fin de semana, bueno ya han pasado dos eventos ya, uno lo rescataron los pescadores cerca de Itata y el otro día un joven con una tabla de surf creo que arriesgó su vida y pudo sacar a la persona, lamentablemente nosotros como municipalidad y eso lo dijo el capitán de puerto, no tenemos salvavidas allá porque esas playas no están aptas para el baño y ellos lo comentaron ese día, lo cubría Armada y Bomberos en algunas oportunidades, entonces en redes sociales la gente dice porque no hay salvavidas, lamentablemente si la playa no está apta para el baño nosotros no podemos cubrir allá, es un tema legal, porque como decía al alcalde si pasa algo nosotros somos responsables. Y en el otro punto quisiera felicitar a toda la organización de la municipalidad por los eventos que tuvimos de fin de años, el efecto mapping fue muy bonito, no tener fuegos artificiales por nuestras mascotas y niños con TEA, fue una celebración tranquila, bueno fuegos artificiales hubieron pero particularmente la gente que los compra clandestinamente y los hace funcionar pero muy buenos comentarios en todos lados, yo en el programa de radio que tengo en la mañana llamé



gente para felicitar por las actividades, así que felicitar a todo el equipo municipal por el trabajo que se realizó.

**Concejala Elsie Biaggini;** alcalde como lo dije cuando lo comenté con don Marcelo, mi preocupación, se supo por los despidos de honorarios pero nosotros al menos yo, no he tenido la información de cuantos son, yo se que es un cumplimiento de contrato que era hasta el 31 pero no sabemos cuántas personas son, creo que hay un proceso de cinco días que se puede volver a re contratar, no se si usted los va a volver a reintegrar, en qué condiciones va a quedar esa gente, cuánta gente quedó desempleada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** son seis o siete, no hay más. **Concejala Elsie Biaggini;** lo que pasa es que acá son algunos concejales los que reciben la información pero a uno no, aun que usted siempre dice que esto es administrativo pero la gente siempre llega al lado de uno hacer las consultas, entonces uno no puede responder nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora le respondo, son siete o seis, que esa misión se la encargué a cada jefatura que ellos dijeran que personas no van a estar hoy día en el equipo, no las consideraron, eso se hizo, en seis meses 282 personas han encontrado en este municipio, replantear sacar a seis o siete, eso es, una medida administrativa. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿pero puede que tenga solución y se puedan reintegrar? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** realmente no se, porque ya se les mandó el tema del despido. **Concejala Elsie Biaggini;** a mi me preocupa el tema de que las personas después demandan, ya tenemos 17 demandas... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** tienen todo el derecho a demandar. **Concejala Elsie Biaggini;** sí pero después nosotros tenemos que aprobar los dineros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se demandaron más de \$400 millones de la administración anterior... **Concejala Elsie Biaggini;** es que yo no vivo el proceso de lo anterior, yo vivo el proceso que tengo que hacer yo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pero a usted no le corresponde eso, administrativamente le corresponde al municipio yo soy el que administro. **Concejala Elsie Biaggini;** si yo lo entiendo pero la aprobación de la modificación presupuestaria tenemos que hacerla nosotros. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si se pierde en la justicia ustedes verán si la aprueban o no pero el tema es administrativo, son siete personas, ¿ algo más? **Concejala Elsie Biaggini;** pero los de la fundación, los que demandaron ya, por eso le digo, se van sumando más demandas ¿ y el dinero? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si está en proceso, los abogados tendrán que ver las demandas, si demandan y perdemos tendremos que pagar. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿asi nomas? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** así es, si es la justicia... **Concejala Elsie Biaggini;** es que como usted tiene la experiencia, fue alcalde 24 años. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si pero nunca nos demandaron antes, no existía esa ley, nunca tuve una demanda y la demanda anterior, hoy hay tres abogados defendiendo los casos, llegaron hasta las últimas si hay que pagar pagamos. **Concejala Elsie Biaggini;** es que en los seis meses que llevo yo han llegado puros avenimientos, no han ganado ningún caso. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** son dos avenimientos... **Concejala Elsie Biaggini;** por eso le digo yo, son \$28 millones alcalde. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no es nada comparado a lo otro. **Concejala Elsie Biaggini;** bueno si usted dice que es así, lo otro es sobre la información que nos llegó sobre esta carta de los \$70 millones de la fundación, no se rindieron. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo dijimos al inicio siempre, ustedes no entendieron nunca eso, les dijimos que por eso se cierra la fundación porque los \$70 millones nunca se rindieron, si se los planteo. **Concejala Elsie Biaggini;** si, pero mi rol es fiscalizar los \$70 millones, lo que pase ya del otro como dice usted es administrativo. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Elsie, ustedes nunca quisieron entender que nosotros cerramos la fundación porque no rindieron los \$70 millones, se lo planteamos al inicio y ahí estamos hoy día. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿usted cerró la fundación porque no rindieron los \$70 millones? es que eso no lo dijeron en un principio, cuando la señora abogada explicó dijeron que cerraba, que los \$70 millones que es lo que yo siempre he dicho, se iba por la liquidación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si eso es lo le dictó el control y la auditoría de la contraloría que está en curso, eso es lo que hay ahora. **Concejala Elsie Biaggini;** si pero lo detectó ahora, en un principio ustedes la cerraron por otros motivos y

que yo no estuve de acuerdo, siempre mi punto fue fiscalizar los \$70 millones porque eso tiene que rendirse si o si. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si por eso, pero quien los va a rendir si está en la quiebra total. **Concejala Elsie Biaggini;** pero el dinero se gastó, tiene que rendirse. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, ahora hay un sumario de la contraloría y ahí se verá. **Concejala Elsie Biaggini;** y que estábamos esperando, el proceso de vencimiento de la rendición, eso ya pasó, ahora control interno envía una carta donde dice que no lo han rendido. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, si todos sabíamos que nunca lo rindieron, siempre supimos. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿ y el rol de nosotros como fiscalizadores? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** más \$400 millones, por eso, porque cuando les dijimos que había que hacer una auditoria y todo, porque eso estaba los \$70 millones que tenían, si no tenían para sueldos no tenían para rendir y eso fue el proceso. **Concejala Elsie Biaggini;** ese dinero salió para pagar sueldos hasta diciembre, salió con un decreto municipal. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** Sra. Elsie, le he dicho miles de veces, que sabemos nosotros de la mala administración interna de eso, qué responsabilidad tenemos nosotros si llegamos juntos, ustedes nunca han entendido eso... **Concejala Elsie Biaggini;** yo entiendo que llegamos juntos pero el discurso fue diferente, ahora están preocupados por la rendición. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no estamos preocupados, la contraloría tiene que ver eso. **Concejala Elsie Biaggini;** pero el ente principal acá es administración, ¿ por qué no les llegó la rendición?. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** entiende, no está rendido, que vamos hacer, no rindieron, nada más, eso es. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿ y el proceso?, según ellos nosotros los que votamos que no dejamos sin cultura pero al final es un procedimiento interno del municipio el que entregó el dinero, tienen que rendirlo y quedó estancada también la otra fundación, no han hecho nada. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** como van a rendir... si la encontramos así. **Concejala Elsie Biaggini;** la solución suya era hacer una fundación nueva ¿ cierto?, dijeron que es un proceso de tres meses y llevamos seis. A nosotros no nos ha llegado aviso de nada, en qué proceso va la fundación nueva, ahora llegó esto de control interno y uno se pone nerviosa porque ese es el rol mío, fiscalizar, si el caso se quedó estancado o va avanzando.

**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿cual es la pregunta, concejal?. **Concejala Elsie Biaggini;** mi preocupación es esto, lo que llegó, lo que no se rindió, porque a nosotros en contraloría nos dijeron, si se rinde bien o mal tienen que rendir, esa es la respuesta de contraloría presencial, el tema es el proceso, ustedes en un principio dijeron la subvención o la liquidación, se va con la liquidación que no importa que no se rindiera, es lo que dijo usted cuando le consulté, mi pregunta directa porque al final nunca vamos a llegar a un consenso con el tema de la fundación, se vuelve discusión pero el rol mío es fiscalizar, el tema es que no se ha informado que avances lleva la nueva fundación, como quedó la gente, no se le ha dado finiquito a la gente de la fundación, sigue el avance del pago de imposiciones de todo eso, porque a la gente no se le finiquitó, entonces el sistema sigue corriendo y ya la demanda a lo mejor no va a ser por \$5 millones puede ser por mucho más, y quienes aprueban o modifican para dar el dinero para el pago de eso, eso es lo que me preocupa a mí. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** le voy a contestar, si usted me deja completar las ideas y si después usted tiene preguntas nuevamente me las hace. Cuando nosotros llegamos, quien administraba la fundación no era el alcalde, porque cuando se va el alcalde y el secretario ejecutivo, el único que queda a cargo es la persona que estaba ahí que era don Daniel Rojas que es quien nos entregó la información a ustedes y a nosotros al mismo tiempo, nosotros antes no éramos parte de la administración, cuando nos reunimos con él señaló dentro de las múltiples deudas que tenía la fundación, estaba la subvención municipal, el concejo anterior le había aprobado a la fundación un monto de dinero le había dado una primera remesa y ellos habían rendido mal, que después lo supimos, acuérdense que había una diferencia que control informó de \$2 millones que no se rindió en la rendición anterior... **Concejala Elsie Biaggini;** eso fue en la corporación, Sra. Tatiana. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** si tiene razón, en ese momento a nosotros nos dijeron que de esa subvención que se le había otorgado, dijo Daniel Rojas que habían \$18 millones que ellos no iban a poder rendir, cuando ellos dicen eso porque se gastaron toda la plata, ya no les quedaba en la cuenta, porque cuando uno rinde, no se si usted han postulado a un fondo o algo, pero cuando se postula a un fondo

y les dan fondos para proyectos, cuando ustedes tienen que rendir, si les pasan \$2 millones ustedes tienen que justificar con boletas, liquidaciones de sueldo, facturas ese dinero, todas las boletas, facturas y comprobantes que tenían las utilizaron para rendir otros fondos, rendir dinero que le habían pasado las empresas, fondos del ministerio, porque la fundación recibe también otros fondos, entonces hay \$18 millones que ellos nunca van a poder rendir, eso fue lo que a nosotros nos informaron, ni bien ni mal porque si usted dice que rindan como puedan significa que nosotros los estamos invitando a que falsifiquen o que pre constituya facturas o boletas que no existen. Si nosotros los invitamos a que rindan como puedan, nosotros tenemos una ley una norma, y las rendiciones hay que hacerlas con documentos oficiales, yo no les puedo decir o aceptar a ellos ahora que me re hagan o inventen una boleta, factura o vale por \$17 millones, ellos ya no tienen cómo justificar ese monto que Daniel en ese momento nos informó que faltaban por rendir y él nos dijo esta plata la gastamos en sueldos, no tengo como rendirla, junto con otros fondos que no tenían como rendir, lo grave es que si no rendían la subvención municipal nosotros no podíamos seguir inyectando dinero, por eso que cuando aquí se dice si no había plata y despidieron a la gente, porque siguen contratando, hay que hacer una distinción, nosotros siempre estuvimos disponibles a pasarle dinero a la fundación, nunca fue un problema de que el municipio no tuviera la lata para pasarlas, el problema era que la ley nos impide entregarle dinero a cualquier organismo si es que ellos no han rendido anteriormente el dinero que nosotros le entregamos, entonces no era un problema de plata Sra. Elsie, que nosotros no quisiéramos contratar a la gente por...el municipio podía pasarle plata, de hecho, fue una de las cosas que se discutió, incluso se estaba viendo hacer una modificación presupuestaria para inyectarle la plata que necesitara la fundación para pagar sueldos, porque habían varias mujeres embarazadas, de hecho de todas las deudas estaban las imposiciones que era lo más grave pero no se podía, si nosotros le hubiéramos traído aquí a usted una modificación presupuestaria para que le transfirieran plata a la fundación no estando rendido esos \$18 millones...los habíamos invitado a cometer una ilegalidad, por eso no se pudo y para que los trabajadores pudieran prontamente resolver su tema, como ya no había vuelta ellos ya no tenían como rendir esa plata, nosotros tuvimos que someter a liquidación voluntaria la fundación, ¿ en qué va eso?, hemos tenido que re ingresar dos veces los antecedentes al tribunal, porque lo que nos informó Daniel en su momento no es congruente con lo que el tribunal, porque cuando uno ingresa una liquidación se cruza la información con el SII, de todos lados y había una incongruencia, entonces hemos tenido que estar re ingresando información, Daniel Rojas además ha estado con licencia médica por lo tanto ha sido muy difícil ingresar eso pero ya creemos que estamos en la última etapa, en la cual se tiene que nombrar a un liquidador el cual va a intervenir la fundación, hemos recibido 18 demandas de los funcionarios de la fundación, esas persona nos han demandado, nosotros hemos ido a la amonestación de la demanda y una vez que se inicie el proceso de liquidación, todas esas demandas se acumulan a ese gran juicio de la liquidación y el liquidador es el que ve cómo se paga eso, qué bienes hay de la fundación que se pueden rematar para poder pagar esos bienes. La otra fundación, después de varios intentos en este concejo, logramos la aprobación, eso se fue al registro civil para su visación, porque es el registro civil el que tiene que decir que están los estatutos bien, que cumplimos con todo y aun no nos ha llegado, nos llegó porque mandamos mas menos en el mismo tiempo el nuevo directorio de la corporación, pero el de la fundación aún no ha llegado, mientras no llegue no tiene existencia la fundación, nosotros la constituimos pero el registro civil tiene que decir que está okey, ese es el proceso, nosotros no podemos apurar el proceso de creación de la fundación porque es un trámite que no nos empece, no depende de nosotros. Este informe que entrega el control, porque la fundación tenía hasta el 31 de diciembre para rendir la subvención, entonces a nosotros nos informaron en junio que eran \$18 millones, hoy el control quién es el que recibe y tiene que revisar... de todas las organizaciones que rinden, hoy día el control nos informa que no eran \$18 millones si no que eran \$70 millones lo que ellos no rindieron y que nunca van a poder rendir, o sea definitivamente ya no tienen como rendirlo, si no tenían para rendir \$18 millones menos tendrán \$70 millones. **Concejala Elsie Biaggini**; si yo tengo claro todo lo que dijo usted lo ha dicho como treinta mil veces, pero yo creo que el procedimiento estuvo malo porque nadie despide a alguien de palabra, desde ahí ya partimos mal. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**; no hemos despedido a nadie, el proceso de liquidación es un proceso que está en la ley... **Concejala Elsie Biaggini**; no pero ustedes hicieron reunión con las personas y dijeron trabajan hasta acá nomás. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica**;

no, nosotros hicimos una reunión con las personas para explicarles lo que estaba ocurriendo, explicarles la situación en la que nos encontrábamos y ellos no preguntaron; ¿ nosotros tenemos que seguir trabajando?, y nosotros les dijimos, creemos que es injusto que sigan viniendo a trabajar si no tenemos plata para pagarles, o sea, usted tiene que entender que nosotros no hemos despedido a nadie pero no teníamos dinero para pagar los sueldos. **Concejala Elsie Biaggini;** pero eso es lo que dicen las personas, los trabajadores, ellos dijeron que los despidieron. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** están todas las reuniones grabadas. **Concejala Elsie Biaggini;** Y lo otro, es lógico que van a ser \$70 millones si eso era la subvención, no es que aumentó, son \$70 millones. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no lo sé porque yo no estaba cuando se les entregó la subvención, no sé cuánto se les entregó... **Concejala Elsie Biaggini;** y el proceso de los \$70 millones se empezó a gastar desde el 23 de junio, porque él lo retiró en esa fecha, yo traje esa información cuando traje mi punto acá, él retiró ese dinero el 23 de junio y ustedes a los días, el proceso súper corto, se hizo lo que él presentó acá, por eso cuando él vino yo pedí que volviera hacer la presentación porque si él decía que no rendía \$18 millones podía rendir los \$52 millones, a lo mejor no en la parte administrativa pero en conocimiento de nosotros como concejo, se lo pedimos por escrito **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no entiendo cuál hubiera sido la diferencia... **Concejala Elsie Biaggini;** una diferencia porque uno queda más claro, porque usted dice que de los \$18 millones se subió a \$70 millones, no es que se subió si la subvención siempre fue eso. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** usted pone palabras en mi boca que yo no dije, de los \$18 millones que no se rindieron, que ellos nos informaron de junio, hoy día nos enteramos que son \$70 millones, porque ellos tenían hasta el 31 de diciembre para rendir. **Concejala Elsie Biaggini;** es que como va a decir que hoy día se enteró, si usted sabe que son \$70 millones los que faltan de la subvención por rendir y yo fui una de las personas junto a la señora María, al principio, enviamos la carta al alcalde, a la señora encargada de la administración, que nos dieran las subvenciones que se le habían entregado y cuales eran la que faltaba por rendir. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿ y usted sabía si se había rendido en estos meses? **Concejala Elsie Biaggini;** la consulta se la hicimos y contestaron, la señora Vilma contestó... **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿pero cuando hizo usted esa consulta?, porque ellos tenían para rendir hasta el 31 de diciembre, ¿ qué pasa si... esa rendición el 30 de diciembre? esa es una información que solo da control cuando están cerrando el año. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** a mí me contestó la señora Vilma con firma del alcalde que no había sido rendida, inclusive hasta el 23 si no me equivoco y control interno le dio plazo hasta el 31 de diciembre. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** como íbamos a saber que no había rendido hasta que llegara ese plazo. **Concejala Elsie Biaggini;** pero ustedes están en el sistema como no van a saber, si usted es la que lleva el caso, usted vino a presentar la liquidación, lamentablemente lo que usted nos dice de que nosotros no teníamos el conocimiento, usted se retiró de la mesa de trabajo y nosotros conversamos con el alcalde casi siete horas cuando empezamos con el tema de la fundación, y ahí fue donde se planteó que no había dinero para re integrar a las personas, incluso el alcalde decía que iba a tratar de depurar algunas cosas para poder integrar a todos. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** reintegramos a algunos y mandamos a educación (...). **Concejala Elsie Biaggini;** pero cuando usted se retiró de la reunión dijo que iba a tratar de ingresar a todos y el causal era porque no había dinero, y mi molestia era porque después aparecen contrataciones. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** que tienen que ver las contrataciones del municipio con la fundación. **Concejala Elsie Biaggini;** dijo que no había dinero del municipio, entonces después yo veo contrataciones, incluso en esa misma reunión fue cuando dijo que tenía los favores políticos entre 10 o 12 que tenía que contratar, eso dijo y están los concejales de testigos, y ahora yo veo que dicen que no hay dinero, uno entra a la ley de transparencia y es una millonada los sueldos, entonces si tenemos gente acá que esta sin trabajo, que tiene que demandar y esperar un proceso larguísimo para que le den el dinero que corresponde, aun que sea la ley esto se podía haber salvado, yo no sé cual es la intención o por donde pero el tema mío es fiscalizar y ahora me llega esto, por eso hago las consultas y no es que uno trabaje en la ley de la tontita que tengan que explicarle a cada rato, yo tengo muy claro y escrito todo lo que se ha hablado acá, en la mesa de trabajo cuando la señora Tatiana se tuvo que retirar, usted nos conversó otra cosa y ahí es cuando nos dijo que el municipio no tenía dinero que tenía sus compromisos y en sesiones anterior yo le dije, usted ya cumplió con sus compromisos pero, yo invito a la

comunidad que entre a la ley de transparencia y vea los sueldos, son demasiado, y la gente que tenemos en espera son familias que necesitan. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos ahora están en demanda con el municipio. **Concejala Elsie Biaggini;** pero tienen que esperar tremendo proceso cuando hubiéramos evitado todo esto.

**Concejala María Cabello;** yo voy hacer un solo punto vario, a mi no me gusta hablar de mi vida personal ni de mi familia ni nada, porque yo creo que las familias son intocables dentro de todo, pero este concejo desde que estamos acá se ha destacado por el trabajo hacia los mejilloninos, que tenemos que darle trabajo a los mejilloninos pero me enteré de que están cuestionando el trabajo de mi marido, porque él trabaja con un contratista de la municipalidad, yo pregunté si estaba cayendo en un... yo le dije que estaba media asustada, a mi me gustaría que usted lo explicara aquí, si yo estoy cayendo en algún error, quiero que por favor explique porque he escuchado muchos rumores y no me dejan tranquila. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** señora María, su marido trabaja para un contratista y eso no es ilegal, aquí se cometieron irregularidades gigantes, trabajó toda una familia en la administración anterior, que todavía están en todos lados, lazos directos y hoy día un contratista puede contratar a quien quiera, usted no tiene ninguna relación de su marido con el municipio, la tienen con un contratista y eso se lo puede preguntar a cualquiera, en la parte legal eso no lo implica en nada su marido, así que quédese tranquila...

**Concejala María Cabello;** lo que pasa es que es un doble discurso, porque si acá hablamos de que queremos darle trabajo, mi marido es mejillonino...se ve feo que el marido de la concejala trabaje, mi marido tiene que trabajar, entonces me da lata, gracias y disculpen que haya ocupado este espacio para algo personal.

**Concejala María Brevis;** el tema es que para la fundación estaba viendo la liquidación, se hizo con un monto de \$18 millones que faltaban por rendir, cuando en el documento que nos entregó firmado por él dice que solo rindieron \$18 millones, o sea hay \$52 millones de diferencia hasta esa fecha cuando mandaron la liquidación, ¿será por eso que no sale la otra liquidación? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** al final control es lo que dice la abogada, cierra el año y ve que no se rindió... **Concejala María Brevis;** no si no voy a eso, voy a que mandaron a liquidación con un antecedente, no voy a decir falso, si no que desfasado o que no estaba de acuerdo con la realidad, mal informado, porque usted nos firmó ese documento a Elsie y a mí. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, es la información que pidió a control (...) **Concejala María Brevis;** si pero debieron haberlo pedido para hacer la liquidación, hay muchos millones de diferencia. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que están allá, que nunca rindieron. **Concejala María Brevis;** por eso, eso es lo que usted nos firmó. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, que sabemos si a fin de año se rinde, si contamos ellos nos dicen antes de, que no hay plata, si eso es un tema de ellos de los que estaban en la fundación. **Concejala María Brevis;** no voy a eso alcalde, parece que usted tampoco entiende, así como cuando nos dice ustedes no entienden nada, usted tampoco, yo estoy diciendo que en el momento en que fue a liquidación la fundación antigua, ustedes mandaron a liquidación solamente faltando dar cuenta de \$18 millones cuando en realidad, cuando usted nos firmó ese documento, dice que solo habían rendido \$18 millones en ese momento, yo no estoy hablando de que hayan rendido o no, yo estoy diciendo del momento en que mandaron a liquidación a la fundación. Y lo otro, que pasa con los estatutos que dice Vladi. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** cuando nosotros enviamos por primera vez la solicitud de liquidación voluntaria fue con la información que disponíamos, toda la información de las deudas es algo dinámico, todas las empresas que van a liquidación van ajustando porque van apareciendo nuevos deudores, deudas que uno creía que eran 10 resultan ser 17, se le suman los intereses, lo que le quiero decir al concejo es que una vez que intervenga el liquidador, va a intervenir financieramente la fundación y probablemente tengamos un listado de deudas distintas... **Concejala María Brevis;** no estamos hablando de eso, disculpe, ya lo dijo recién con Elsie, no quiero desestimar, yo estoy diciendo que cuando armaron la liquidación faltaron \$18 millones de pesos cuando en ese momento, se lo pedimos al alcalde, él nos mandó un documento firmado donde dice que solamente \$18 millones o sea que hay \$52 millones que no dejan de ser... me causa extrañeza que usted siendo abogada caiga en eso, o sea son \$52 millones...**Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** ¿que está queriendo decir? Dígamelo derechamente... **Concejala María Brevis;**

nada solamente estoy diciendo que mandó una liquidación, eso era todo. Y el otro punto el barco se está hundiendo, están pidiendo urgentemente (...) está perdiendo petróleo y está hasta la mitad de agua. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** Fernando Campos está allá, alcalde.

**Concejal Vladimir Pizarro;** bueno, es el primer concejo del año, yo sé que voy a sonar súper pesado pero yo creo que no podemos dejar que la ignorancia nos haga caer en discursos que son súper populistas, que en el fondo carecen de un fundamento real que se puede ver bonito a través de las redes sociales y se puede ver bonito en la forma en que lo expresamos pero es distinto ha que haya un fundamento para poder mantener ese punto, por ejemplo yo no sé si efectivamente podemos hablar de despidos de honorarios cuando ni siquiera es un contrato laboral, entonces acá ya nosotros entendemos que existe un contrato de honorarios, donde se abusa de este esa es la verdad, se abusa en toda la administración pública, por otra parte, que la jefatura entrega todo en bandeja para que ellos demuestren subordinación y dependencia y después los demanden, ahí hay problema de cómo mal usamos el contrato de honorario, no es un despido se contrata por algo particular y ahí lo que habría que hacer es llamar a las distintas jefaturas de los departamentos, que eviten caer en esto, ahí la abogada me podría ayudar de qué forma se puede evitar subordinación y dependencia cosa que después no nos demanden, yo creo que eso es un punto súper relevante que tenemos que conversar acá, porque insisto caemos en muchos temas que ya hemos conversado, se escuchan bien pero la idea es que no caigamos en un discurso que se pueda escuchar bonito porque al final podemos llegar a confundir a la gente, ese es un punto que quería aclarar. **Concejala Elsie Biaggini;** ¿estas hablando del despido de honorarios? **Concejal Vladimir Pizarro;** si, por eso pregunto si existe ese concepto de despido de honorario. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** le agradezco el punto concejal, porque acá se hablan muchas cosas y al final se establecen verdades, cuando uno firma un contrato de honorario sabe exactamente lo que está firmando, el contrato de honorarios no es un contrato del código del trabajo es de un código civil, es un contrato de prestación de servicios, más encima en la municipalidad tienen fecha de término, es decir, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, es decir, cuando yo firmo se que estoy firmando un contrato de honorarios y segundo que termina el 31, por lo tanto, si no se renueva, que eso sale efectivamente solo del alcalde, no es que me hayan despedido, si no que mi contrato terminó por hecho más natural y que es la llegada del plazo, ahora nosotros estamos trabajando de que forma, actualmente los tribunales ya no están dando lugar a la nulidad del despido, está habiendo un cambio en el paradigma en todo lo que ha ocurrido, nosotros también estamos defendiendo mejor los juicios de honorarios y los tribunales por lo tanto están dando bases de acuerdos mucho más bajas, se están dando cuenta que esto se transformó realmente en un abuso respecto a la gente que demandaba por sus contratos de honorarios y no eran renovados, que es algo obviamente resorte de cada administración, se hace en todos los servicios, se hace en todas partes del estado, el 60% o 70% de los funcionarios son a honorarios y a nosotros lamentablemente no nos permiten contratar por código del trabajo que es algo que nosotros quisiéramos hacer y estamos en una reestructuración justamente de los contratos de honorarios para no caer en el vínculo de subordinación y dependencia, una de las cosas por ejemplo es que los honorarios no tuvieran horario pero eso nos da por un lado y nos quita por otro, el hecho de que el honorario llegue acá y cumpla, porque cuando se les quitó el horario había gente que no venía durante días, entonces estamos trabajando jurídicamente para ver cómo estructurar los contrato de honorarios de manera que cuando se terminen, no seamos víctimas de tantas demandas por los funcionarios. **Concejal Vladimir Pizarro;** entonces para también aclararle a la gente, no se trata de estar a favor o en contra de los trabajos a honorarios, en el fondo se entiende que es un tipo de precarización laboral que ocurre en todos los servicios públicos a nivel nacional y es una problemática de hace muchos años, en relación a mi punto que tenía que ver con aclarar eso. Como punto dos yo tenía otro vario, me parece completamente relevante, yo no sé de qué forma alcalde se puede trabajar en algún tipo de plan de educación sanitaria para la comuna, porque encuentro que existe poca educación en temas de salud, no se si se podría trabajar desde el departamento de salud de la municipalidad, algún tipo de plan a largo plazo que permita educación de salud, o sea cuando existan dudas respecto a las vacunas, cómo utilizar un servicio de urgencias, horarios, entonces yo creo que deberíamos trabajar en un plan de salud obviamente no solo conmigo, hay muchos profesionales en la

comuna que podrían trabajar o incluso expertos que podríamos traer, quizás no nos va a traer beneficios a corto plazo pero si a largo plazo nos pueda traer alguna utilidad. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** conversémoslo, porque necesitamos los medios de comunicación, ya estuvo otra persona en el plan de educación, veámoslo... algunos profesionales del hospital, lo conversamos con Marcelo la otra vez y lo podemos asumir, me parece.

**Concejala Grecia Biaggini;** alcalde, primero acá yo creo que como concejales estamos gestionando no tenemos porque ser populistas, ni ser concejal popular de alguna comuna, si nosotros tenemos que tener la habilidad de ser el concejal que está cerca de la gente, yo creo que las palabras a veces hieren pero en todo caso cada cual asume a su manera. Mi punto es el tema que se hicieron cancelaciones de siete o seis personas como dice, ¿usted en el presupuesto municipal dejó dinero proyectado para estas siete demandas a honorarios?, ¿la pensó?, porque vienen demandas, sabe que ningún municipio de todo Chile no ha ganado en cuanto a la... en relación a los honorarios, nosotros estamos en estos momentos a la vanguardia que a lo mejor esas personas nos demanden pero a mi me gustaría saber si usted dejó en el presupuesto municipal estipulado ese dinero. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo administrativamente llegué a un lugar muy en el suelo, estoy administrando de la mejor manera, yo creo que los números en algún momento los van a sorprender (...). **Concejala Grecia Biaggini;** el presupuesto nosotros lo aprobamos en diciembre, tenía que haber quedado presupuestado. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** usted sabe que estuvo tantos años, cuando uno tiene a fin de año el presupuesto si uno lo administra bien y pasa mayor flujo de dinero proyectado, a la primera en estas primeras reuniones hay que hacer una reasignación presupuestaria en diversas cuentas. **Concejala Grecia Biaggini;** porque acá hay que hacer modificación. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, no hay que hacer modificación, si usted estuvo cuatro años, cuando hay mayor flujo de caja si yo digo que voy a cerrar el año con 900 y cierro con 1.000, esos 600 los tengo que re asignar y no hay modificación presupuestaria se llama reasignación. **Concejala Grecia Biaggini;** pero esos \$900 millones que quedaron del..., de los \$1.500 millones quítenle los \$900 millones. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay \$600 millones o \$500 millones, no se, aun no tenemos claro la cuenta final porque hay pagos que se tienen que hacer (...). **Concejala Grecia Biaggini;** el tema de las licitaciones directas me tiene bastante preocupada... **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** que bueno que se preocupe, sabe que la administración anterior todo era directo... **Concejala Grecia Biaggini;** yo necesito el control de informe o de finanzas para que me expongan de la mejor forma la señora Vilma y el señor de control, para así estar yo más tranquila y esas cosas, yo acá fui reelecta nuevamente porque no hice mal el trabajo y mi preocupación es porque yo soy ente fiscalizador. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** le voy a responder, nosotros estamos trabajando ordenadamente, no se hacen esos masivos, licitaciones directas, todo lo que se directo no se ha hecho hace como dos o tres, pero nosotros todo lo licitamos no se preocupe de eso, no tengo ningún compromiso con nadie y lo último, la verdad es que todo lo que se tiene que hacer como designación, lo importante es que tengan claro que el rol de ustedes es uno y el de nosotros otro de administración municipal y los vamos a tomar en cuenta, quédense tranquilos porque acá nadie llegó a vulnerar derechos, es importante que sepan cual es su rol y el nuestro. **Concejal Vladimir Pizarro;** yo me pregunto si existe la licitación directa, o sea es un trato directo o licitación. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** no, no existe licitación directa es trato directo o licitación pública. **Concejal Vladimir Pizarro;** por eso, es trato directo o licitación pública, ahí estamos mezclando dos conceptos, por eso digo nuevamente, seguimos cayendo en decir ciertas cosas...

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo; la ley es clara y los concejales cuando se postulan debieran saber su rol, claro que la licitación ha ido pasándose o yo llamo a los concejales para consultarles si no les corresponde, yo después les informo que es el rol del alcalde, el alcalde informará al concejo, porque la administración le el peso a uno, pero eso no corresponde. Terminada la reunión (...).

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 12:25 hrs.



*[Signature]*  
SR. MARCELINO CARVAJAL F.  
Alcalde y Presidente del Concejo

*[Signature]*  
SR. MANUEL MONARDES R.  
Concejal

*[Signature]*  
SR. VLADIMIR PIZARRO C.  
Concejal

*[Signature]*  
SRA. MARÍA BREVIS N.  
Concejala

*[Signature]*  
SRA. ELSIE BIAGGINI G.  
Concejala

*[Signature]*  
SRA. GRACIA BIAGGINI S.  
Concejala

*[Signature]*  
SRA. MARIA CABELLO G.  
Concejala

Transcrito por Javiera Gallardo B.  
Oficina Concejo Municipal.

*[Signature]*  
SR. SAMUEL HIDALGO P.  
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 01/2022 ORDINARIA